

# **KASA**

**KASADESING & DECORACION S.A.**

Quito, 24 de marzo del 2.014

## **INFORME ECONOMICO**

De: Comisario de la Compañía  
Para: La Junta General de Accionistas  
Asunto: Informe sobre Balances correspondiente al año 2.013

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados para lo que se procedió a firmar los mencionados balances

Salvando el mejor criterio de la Junta General de Accionistas se ha procedido a presentar el presente informe a la Junta General de Accionistas el 24 de marzo del 2.014

  
Jng. Maribel López  
COMISARIO